



**BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

**OFERTA DEL PROVEEDOR IDENTIFICADO  
(INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS)  
CONTRATACIÓN MENOR CM>B N° 019/2023**

**“ADQUISICIÓN DE STS 230 V”**

**1. FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Por el Total

**2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**ADQUISICIÓN DE STS 230 V**

**REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS BIENES SOLICITADOS**

**A. OBJETO Y CAUSA.**

El Banco Central de Bolivia (BCB) requiere la provisión de equipos STS para suministrar energía eléctrica continua a equipos electrónicos de seguridad que tienen una sola fuente de alimentación eléctrica.

**B. REQUISITOS DE LOS BIENES.**

**CARACTERÍSTICAS STS**

**Cantidad:** dos (2)

**Modelo:** El modelo especificado debe ser verificable en la página web oficial del fabricante, no se aceptarán modelos descontinuados o no especificados por el fabricante.

**Especificaciones generales**

- Dos entradas de energía eléctrica
- LEDs indicadores en panel frontal
- Pantalla LCD frontal
- Monitoreo remoto

**Especificaciones técnicas**

- Voltaje de entrada: 230 V.
- Voltaje de salida: 230 V.
- Voltaje de Tolerancia:  $\pm 10\%$
- Corriente nominal: 32 A.
- Frecuencia: 50/60 Hz.
- Capacidad: 7400 VA o superior
- Numero de tomas de entrada: dos (2) IEC 60309
- Numero de tomas de salida: dieciséis (16) C13, dos (2) C19
- Número de unidad de rack: dos (2) U
- Cable de poder de entrada: dos (2)
- Longitud de cable: 2.40 m o superior
- Puerto de red: 10/100/1000 Mbps
- Puerto USB: 1 o superior
- Interfaz de usuario: Web, SNMP, CLI
- Incluye: Accesorios de montaje
  - Soportes de montaje en bastidor
  - Cable de configuración serie

**C. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**



**BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

El proveedor contratado debe realizar (sin costo adicional) la capacitación y entrenamiento del manejo de los equipos, al menos para cuatro (4) personas para el Banco Central de Bolivia.

Al terminar la transferencia de conocimiento el proveedor contratado, deberá entregar certificados físicos al personal asistente.

La transferencia de conocimiento debe realizarse 3 días hábiles después de la entrega de los equipos.

#### **D. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Experiencia de haber ejecutado al menos dos (2) trabajos de: instalación de Sistemas Eléctricos para Centros de Datos y/o provisión de equipos de distribución eléctrica y/o servicio de mantenimiento a equipos de distribución eléctrica y/o provisión de UPS y/o mantenimiento de UPS.

La experiencia requerida, será acreditada con cualquiera de los siguientes documentos:

- Certificados de conformidad emitidos por sus clientes
- Actas de Recepción Definitiva
- Certificado de Cumplimiento de Contratos
- Informe de Conformidad
- Facturas.
- Otros documentos similares que acrediten la provisión o mantenimiento de equipos de distribución eléctrica.

El proponente seleccionado deberá presentar los documentos requeridos, en fotocopia simple.

El BCB se reserva el derecho a verificar los documentos presentados

#### **E. PLAZO DE ENTREGA.**

El plazo para la entrega de los bienes, es de setenta y cinco **(75) días calendario**, computables a partir del primer día hábil posterior a la firma de contrato.

#### **F. LUGAR DE ENTREGA.**

El proveedor deberá entregar los bienes en el Departamento de Bienes y Servicios en la Unidad de Activos Fijos, Piso 5° del edificio principal del BCB, para verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, en coordinación con el Responsable de Recepción.

#### **G. RESPONSABLE DE RECEPCIÓN.**

La entidad designará al Responsable de Recepción, cuyas principales funciones son:

- Verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y el contrato.
- Emitir el Acta de Recepción.
- Determinar y contabilizar las multas en caso de retraso en el plazo establecido para la entrega de los bienes.



#### H. GARANTÍA.

- 1. Garantía del proveedor:** El proveedor deberá presentar una garantía que cubra los bienes contra defectos de fábrica, por un plazo de al menos **un (1) año**, a partir de la fecha de emisión del Acta de Recepción y deberá entregar un documento de respaldo al BCB una vez emitida la citada Acta, la garantía cubre:
  - **Conexión, instalación y configuración:** A requerimiento del DSC se deberá efectuar la conexión e instalación de los equipos y la configuración de administración y monitoreo.
- 2. Garantía de cumplimiento de contrato:** El proponente seleccionado deberá presentar una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el siete por ciento (7%) o tres y medio por ciento (3,5%) del monto contratado, según corresponda. Los tipos de garantía que puede presentar son los establecidos en el Art. 20 del D.S. 181. (Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento, Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento).

#### I. FORMA DE PAGO.

El BCB efectuará el pago por la totalidad del monto de la compra de los bienes, una vez emitida la respectiva Acta de Recepción por el responsable de Recepción y la presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor.

#### J. ANTICIPO.

No se otorgará ningún anticipo para el presente proceso.

#### K. SUBCONTRATACIÓN

No se aceptará subcontrataciones para el presente proceso.

#### L. MULTAS.

El BCB se reserva el derecho de descontar del monto total del contrato el tres por mil (3X1000) por cada día calendario de retraso en el plazo de entrega de los bienes. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, en cuyo caso se cobrarán las mismas y se resolverá el contrato.



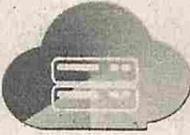
**BANCO  
CENTRAL DE  
BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

### 3. OFERTA IDENTIFICADA:

**Proponente:** Mejores Soluciones en Tecnología MJRST S.R.L.



**MEJORES  
SOLUCIONES EN  
TECNOLOGÍA**  
MJRST S.R.L.

*Calle Rosendo Gutierrez, entre Ecuador y Abdon Saavedra N°701.  
Edificio "Cristo Rey" planta baja Oficina 103.  
Cel.: 76225804  
La Paz - Bolivia*

MJRST-027-2023

La Paz, 09 de marzo de 2023

Señores:

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.**

Presente.-

REF.: COTIZACIÓN STS.

Mediante la presente le hacemos llegar nuestra propuesta económica según el siguiente detalle:

EQUIPAMIENTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SWITCH DE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA					
	Modelo: AP4424A					
1	PARA RACK, 230 V, 32 A, ENTRADA IEC 60309, 16 SALIDAS C13 2 SALIDA C19	2	PZA	SCHNEIDER/ APC	17.874,00	35.748,00
	Incluye montaje y configuración.					
<b>TOTAL</b>						<b>35.748,00</b>

Nota: nuestra empresa cuenta con experiencia en implementación de Centro de Datos con todos sus sistemas y en el sistema de energía eléctrica realizamos cableados de acometidas, tableros principales (TPD) y de UPS (TDR), tableros ATS para generadores, Switch de transferencia estático, PDU, sistema de aterramiento, conexiones de masa y comunicaciones y todos los complementos necesarios para el buen funcionamiento de los CPD's de acuerdo a estándares vigentes.

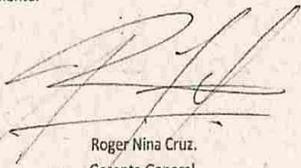
**Son: treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100 Bolivianos**

CONDICIONES DEL SERVICIO.

1. Los precios están expresados en Bolivianos e incluyen todos los impuestos de ley.
2. Esta oferta es válida por 30 días a partir de la recepción por parte del cliente.
3. Forma de pago: Vía SIGEP
4. Tiempo de entrega: 75 días calendario.
5. Las condiciones y precios de esta oferta económica están sujetos a las cantidades solicitadas. Cualquier variación de estas cantidades podrá variar las condiciones ofrecidas.
6. No es nuestra responsabilidad por algún incumplimiento de nuestras obligaciones cuando estas se veán afectadas por razones de fuerza mayor o por causas ajenas a su voluntad.

Esperando servirle pronto, me despido cordial y respetuosamente.

Atentamente,



Roger Nina Cruz.  
Gerente General.

Mejores Soluciones en Tecnología MJRST S.R.L.

#### **4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE SELECCIONADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

- ✓ Original del Certificado RUPE, documento que debe ser generado, vinculando en el Sistema de Registro Único de Proveedores del Estado (SICOES), el proceso de contratación programado por el BCB: “ADQUISICIÓN DE STS 230 V”, dentro la Modalidad “CM” (Contratación Menor).
- ✓ Fotocopia simple del Documento de Constitución (Si corresponde).
- ✓ Fotocopia simple de la Matricula de Comercio (si corresponde) actualizada.
- ✓ Fotocopia simple del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal (si corresponde).
- ✓ Fotocopia simple del Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes (Número de Identificación Tributaria NIT) o Certificación Electrónica emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales.

En cumplimiento con lo señalado en el Reglamento del RUPE, en caso de que los documentos solicitados en los puntos anteriores se encuentren consignados en el Certificado RUPE, no corresponde la presentación de los mismos.

- ✓ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
- ✓ Certificados de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones, vigentes, excepto personas naturales.
- ✓ Documentación solicitada en las Especificaciones Técnicas (ET's):
  - Documentación que respalde lo solicitado en el inciso D (Experiencia del Proponente).
  - Garantía de Cumplimiento de Contrato.

RRCM/ofv